

Economía

Otro paso para afrontar el reto demográfico de Puerto Rico

Comité somete informe a Legislatura y Ejecutivo

Por:

NotiCel

Publicado: julio 12, 2018 12:38 PM AST

Actualizado: julio 12, 2018 12:38 PM AST

La presidenta de la Junta de Planificación, María del Carmen Gordillo Pérez. (Archivo / NotiCel)

El Comité del Reto Demográfico adscrito a la Junta de Planificación (JP) presentó ante la Asamblea Legislativa y al Gobernador de Puerto Rico el Informe de Progreso del Reto Demográfico para el año fiscal 2018.

La Ley Número 199- 2010, según enmendada, delegó en este comité la encomienda de desarrollar un Plan Estratégico de Desarrollo Integral y Comprensivo de la Expectativa Demográfica Presente y Futura de Puerto Rico.

Este informe contiene el Perfil General de la Población de Puerto Rico, como datos sobre la migración como variable de mayor impacto respecto a la circunstancia demográfica y la movilización para revertir la tendencia migratoria. Además, incluye otros temas como: Seguridad del ingreso y empleo, Salud y alimentación, Familia y bienestar social, Gestión gubernamental, y Vivienda y

medio ambiente. En cada uno de los temas mencionados se presentan estrategias, recomendaciones y soluciones enmarcadas en el reto demográfico de la Isla.

Por otra parte, los datos incluidos en el informe provienen en los datos del Negociado del Censo de los Estados Unidos conocido con el "Censo federal," de entidades del gobierno de Puerto Rico y la Encuesta del Viajero.

El comité tiene la responsabilidad de realizar un análisis continuo de la población de Puerto Rico en términos de su cuantía y estructura, así como de los cambios que se producen a través del tiempo para guiar el desarrollo integral de la Isla.



El mismo es uno multisectorial y multidisciplinario entre los que se encuentran: Junta de Planificación (presidente del comité), Departamento de Salud, Departamento de la Familia, Departamento de Vivienda, Departamento de Educación, Colegio de Contadores Públicos Autorizados, Colegio de Ingenieros y Agrimensores, Colegio de Medico Cirujanos, Colegio de Trabajadores Sociales, Escuela de Salud Pública de la UPR, Programa de Gerontología, AARP, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, Colegio de Abogados, Instituto de Estadísticas y Programa Graduado de Demografía del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR.

Finalmente, Gordillo indicó que "este informe detalla el progreso que ha tenido comité y contiene un diagnóstico general de los retos que enfrenta nuestra población".

Puede leer el [informe](#) a continuación.

© DERECHOS RESERVADOS O2 COMUNICACIONES, INC.